

17.0.75

189827



189827

A 47 B

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de CELMA, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en CORNELLA DE LLOBREGAT (Barcelona),
Prolongación Tirso de Molina, s/nº. - - - - -
por: "ESTANTERIA DESARMABLE SIMPLIFICADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
una estantería desarmable que ha sido ideada de manera
que resulta sumamente ventajosa respecto de todas las
5 conocidas, principalmente porque ser muy simplificada.
Además, la estantería presenta, después de armada, una
marcada solidez y proporciona buenos efectos estéticos
basados en un acabado excelente sin tornillos, tuercas
ni orificios visibles, a lo que coadyuva el hecho de que
10 los anaqueles de la estantería resultan perfectamente

17.0.75

189827

- 2 -



adosados por sus bordes extremos, lo cual determina una
superficie continua donde es posible apoyar adecuada-
mente los objetos e incluso colocar los pequeños sin
que se caigan por los intersticios como ocurre con
5 otras estanterías lo que, en definitiva, permite el
aprovechamiento total de los anaqueles.

De acuerdo con todo ello, es característico
de la presente estantería el hecho de comprender unos
anaqueles provistos en sus lados de sendas aletas
10 normales dirigidas hacia abajo cortadas en las esquinas
del anaquel, con lo que en las esquinas se definen
entrantes en los que encajan respectivos montantes
tubulares de sección rectangular poseedores de chaflanes
dotados de sucesiones de orificios en los que se enroscan
15 otros tantos tornillos pasantes por piezas dispuestas en
forma de hipotenusa en las esquinas de los anaqueles.
Los montantes son empalmables verticalmente mediante
piezas que se enchufan en las porciones extremas de
dichos montantes y presentan tetones retenedores encaja-
20 bles a presión elástica en orificios de los propios
montantes.

Con el fin de facilitar la explicación, se
acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de
de dibujos en la que se ha representado un caso práctico
25 de realización que se cita tan solo a título de ejemplo no
limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva que
muestra una de las esquinas de acoplamiento de los
30 anaqueles al correspondiente montante con intervención



de una pieza auxiliar.

La figura 2 es una vista en planta inferior que permite apreciar como tiene efecto la sujeción de los anaqueles a los montantes.

5 La figura 3 es un detalle en sección considerada por un plano de corte vertical que demuestra la manera de empalmar los montantes.

10 La figura 4 es un despiece en sección practicada por un plano vertical de los elementos terminales de los montantes y de nivelación de la estantería.

La estantería desarmable simplificada que se describe consta de unos montantes -1- de constitución tubular rectangular que en dos de los ángulos presentan sendos chaflanes -2- donde tales montantes tienen sucesiones de orificios equidistantes -3-. Los expresados montantes se empalman para obtener las longitudes deseadas de acuerdo con la altura de la estantería mediante unas piezas -4- que encajan a presión por sus mitades en respectivas zonas extremas de los montantes y tienen unos tetones retenedores -5- que se alojan a presión en otros tantos orificios -6- de los propios montantes. Estos últimos en su extremo superior situado en la parte alta de la estantería se rematan con una tapita -7- poseedora de unas aletas semielásticas -8- de encaje a presión. En la extremidad apoyable en el suelo los montantes pueden recibir una tapa igual en el caso de que no sea necesario efectuar una nivelación del mueble. Si tal nivelación es precisa, reciben una tapita -9- auxiliar para la aplicación de un elemento nivelador -10-, cuya tapita tiene unas aletas semielásticas -11-

15
20
25
30

1700000000

189827

- 4 -



que encajan a presión en dichos montantes, comprendiendo dicha tapita -9- un entrante -12- en el que son ajustables a presión unos tetones -13- previstos en el elemento nivelador -10-. Se puede añadir un segundo elemento nivelador -14- dotado de tetones -15- que encajan a presión en un entrante -16- del primer nivelador -10- o bien disponer el segundo en lugar del primero.

La estantería comprende unos anaqueles rectangulares -17- que en sus lados longitudinales tienen sendas aletas normales dirigidas hacia abajo -18- dobladas sobre si mismas y ahuecadas, en tanto que en los lados extremos los anaqueles presentan respectivas aletas -19- asimismo normales y orientadas hacia abajo poseedoras de un reborde en L -20-. Con las esquinas de los anaqueles se asocian sendas placas -21- dotadas de dos pestañas -22- y -23- de borde doblado. La primera pasa por una ventana -24- situada en la pared interna de la aleta -18- junto a la esquina, alojándose el borde doblado de dicha pestaña -22- en la parte interna de una embutición superior longitudinal -25- formada en el arranque de la aleta -18-, mientras que el borde doblado de la pestaña -23- se aloja en una embutición superior -26- del arranque de la aleta -19-. Las placas -21- tienen opuestamente otras dos pestañas dobladas -27- y -28- que encajan en sendas estrechas aberturas -29- y -30- respectivamente previstas en la zona de doblez inferior de la aleta -18- y en el reborde -20- de la aleta -19-. Las piezas -21- quedan así, vinculadas a las esquinas de los anaqueles -17- y dispuestas a la manera de una hipotenusa de un triángulo rectángulo en el que los



189827

- 5 -



catetos son prácticamente iguales y están determinados por las aletas -18- y -19-.

Los anaqueles tienen en sus esquinas una entalladura en ángulo recto -31- determinada por un
5 corte en la plancha que afecta a los extremos de las aletas -18- y -19- y define en dichas esquinas un encaje en el que ajustan por la mitad de su sección rectangular los montantes tubulares -1- los cuales se disponen con sus chaflanes -2- en la parte interna
10 de la estantería, haciendo coincidir un orificio coliso -32- de las piezas -21- con los orificios -3- de dichos chaflanes -2- de acuerdo con una línea bisectriz del precitado triángulo formado por las aletas -18- y -19- y las piezas -21-, lo que permite la colocación
15 de un tornillo (no ilustrado) que se introduce por el orificio coliso -32- de las piezas -21- y se enrosca directamente en el correspondiente orificio -3- del montante sin necesidad de tuercas. Los anaqueles pueden situarse a diferentes alturas, utilizando selectivamente,
20 para ello, los orificios -3- emplazados asimismo a alturas distintas.

Los anaqueles cuyas esquinas afectan, como se ha visto a la mitad de la sección de los montantes, quedan, por tanto, adosados por sus aletas extremas -19-,
25 formando una superficie continua sin intersticios, lo que posibilita la colocación sobre las juntas de objetos pequeños y proporciona un buen acabado. En los anaqueles, sus embuticiones longitudinales y extremas -25- y -26-, respectivamente, constituyen un tope para los objetos
30 colocados.



Es interesante insistir en el hecho, apuntado al principio, de que los tornillos no son visibles, ya que quedan ocultos por las aletas de los anaqueles. Los únicos elementos de sujeción visibles son los

5 orificios -3- de los montantes -1- situados en la parte posterior de la estantería, cuyos orificios, por su disposición en los chaflanes -2- y pequeño tamaño, no afean el mueble. No obstante, si se desea, los montantes que se colocan en las esquinas de la estantería pueden

10 estar desprovistos de los orificios en el chaflán de su mitad saliente, o bien pueden utilizarse en dichas esquinas montantes de sección equivalente a la mitad de la de los otros montantes, de modo que, además de eliminar los aludidos orificios visibles, se obtiene un

15 enrase perfecto de tales montantes con los anaqueles de las esquinas del mueble.

También conviene señalar que todas las piezas de la estantería son de plancha estampada, a excepción de las tapitas -7- y -9- de los montantes y de los

20 niveladores -10- y -14- que son moldeadas de plástico, todo lo cual posibilita una obtención industrial muy económica.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización

25 que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta estantería desarmable simplificada en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados,

30 y con los accesorios más convenientes, por quedar todo

189827



- 7 -

ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
5 de utilidad:

1.- Estantería desarmable simplificada del tipo que comprende montantes sobre los que se acoplan los anaqueles, c a r a c t e r i z a d a esencialmente porque los anaqueles son perfiles tubulares de sección
10 rectangular y encajan por la mitad de tal sección en unas entalladuras en ángulo recto de las esquinas de los anaqueles, definidas por un entrante que afecta a los extremos de unas aletas que arrancan normalmente hacia abajo respecto de los lados de los anaqueles, los cuales
15 comprenden en sus esquinas sendas placas interiores perforadas por las que pasa un tornillo bisectriz al ángulo de la esquina y que se enrosca directamente selectivamente en orificios dispuestos en sucesión en unos chaflanes longitudinales de dos de los cantos de los
20 montantes para sujetar los anaqueles a distintas alturas.

2.- Estantería desarmable simplificada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los montantes se empalman por sus extremos para conseguir una longitud de los mismos de acuerdo con la
25 altura deseada de la estantería mediante piezas enchufables a presión en dichos extremos y dotadas de tetones retenedores alojados a presión en orificios de los montantes.

3.- ESTANTERIA DESARMABLE SIMPLIFICADA.

170075

189827

- 8 -



1973

Consta la presente memoria descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid a 20 MAR. 1973

CELMA, S.A.

P. A.
MANUEL DE...
P. P.

Fig. 1

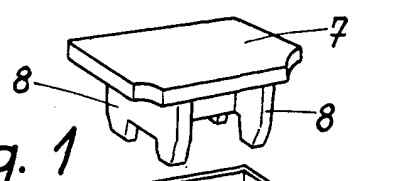


Fig. 2

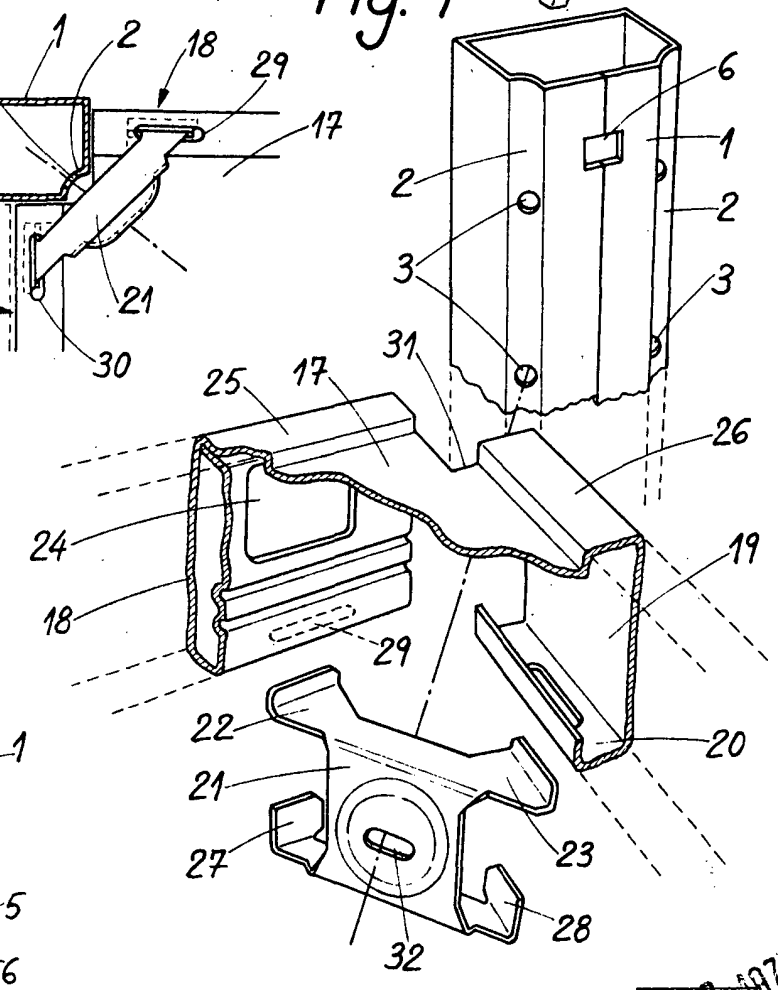
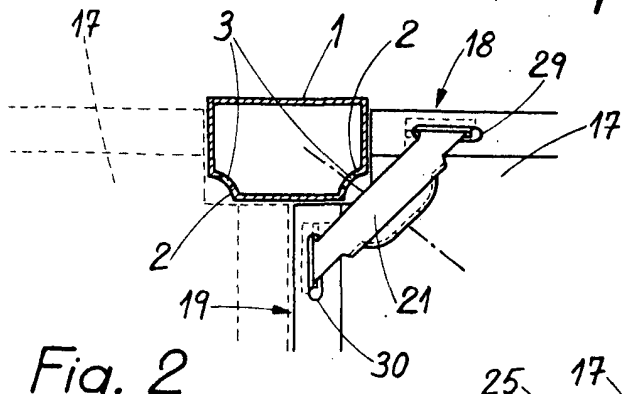


Fig. 3

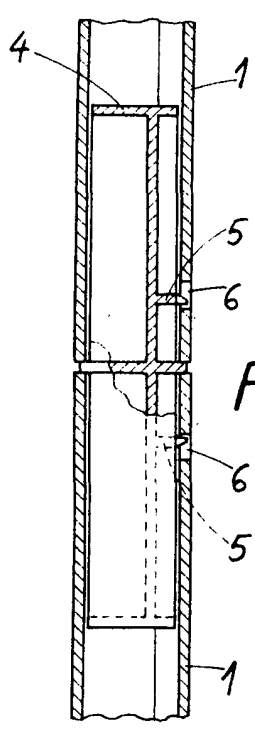
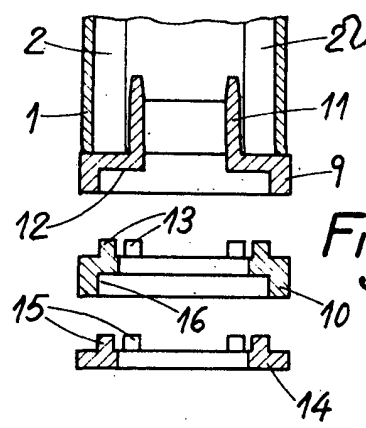


Fig. 4



Madrid 20 de Marzo de 1973

MANUEL DE SINDY
P. P.